

COMPANHIA ENERGÉTICA DE MINAS GERAIS – CEMIG

SOCIEDAD COTIZADA

CNPJ/MF¹ N.º 17.155.730/0001-64

NIRE² N.º 31300040127

COMUNICADO

**Aclaraciones solicitadas por BM&FBOVESPA mediante el
Oficio SAE N.º 285/2016, de 2 de febrero de 2016**

Consulta formulada por BM&FBOVESPA

“COMPANHIA ENERGÉTICA DE MINAS GERAIS – CEMIG

Al Señor

Fabiano Maia Pereira

Director de Relaciones con Inversores

Ref.: Movimiento inusual de acciones

Estimado señor,

A la vista de las últimas variaciones registradas en la cotización de las acciones emitidas por su empresa, en la cantidad de negocios y en el volumen negociado, tal y como se indica más adelante, solicitamos nos informe **hasta el 3 de febrero de 2016** si tiene usted conocimiento de algún hecho que pudiese justificarlo.”

Cabe subrayar la obligación mencionada en el párrafo único del artículo 4 de la Instrucción N.º 358/2002 de CVM, de inquirir a los administradores y los accionistas de control de la compañía con el fin de averiguar si tendrían conocimiento de alguna información que debería darse a conocer al mercado.

Acciones ordinarias (ON)									
Precios (R\$ por acción)									
Fecha	Apertura	Mínimo	Máximo	Media	Cierre	Var. (%)	Nº neg.	Cantidad	Volumen
19.01.2016	4,72	4,47	4,82	4,62	4,47	-4,69	296	84.000	388.152,00
20.01.2016	4,48	4,39	4,59	4,53	4,53	1,34	267	78.200	354.114,00
21.01.2016	4,52	4,50	4,74	4,59	4,51	-0,44	94	36.600	168.133,00
22.01.2016	4,66	4,66	4,80	4,74	4,72	4,66	114	80.900	383.319,00
26.01.2016	4,85	4,60	4,85	4,71	4,76	0,85	187	86.300	406.189,00
27.01.2016	4,78	4,76	5,22	5,00	5,15	8,19	205	88.500	442.464,00
28.01.2016	5,27	5,06	5,51	5,34	5,38	4,47	381	299.000	1.597.442,00
29.01.2016	5,48	5,48	6,01	5,80	5,80	7,81	1.197	400.700	2.323.637,00
01.02.2016	5,97	5,66	6,70	6,35	6,70	15,52	810	201.900	1.281.571,00
02.02.2016*	6,80	5,39	6,86	6,03	5,46	-18,50	494	224.800	1.356.312,00

* Actualizado hasta las 17.04 horas.

¹ N.T. Número de identificación fiscal de las personas jurídicas en Brasil.

² N.T. Número de inscripción en el Registro Mercantil.

Acciones preferentes (PN)									
Precios (R\$ por acción)									
Fecha	Apertura	Mínimo	Máximo	Media	Cierre	Var. (%)	Nº neg.	Cantidad	Volumen
19.01.2016	4,57	4,28	4,60	4,49	4,29	-4,67	15.646	7.495.100	33.657.323,00
20.01.2016	4,25	4,10	4,35	4,25	4,35	1,40	19.127	7.806.400	33.168.684,00
21.01.2016	4,35	4,28	4,49	4,39	4,37	0,46	8.351	3.488.400	15.310.830,00
22.01.2016	4,50	4,37	4,51	4,45	4,47	2,29	11.023	3.764.600	16.743.219,00
26.01.2016	4,49	4,28	4,60	4,44	4,45	-0,45	14.118	4.761.900	21.119.273,00
27.01.2016	4,41	4,41	4,98	4,81	4,91	10,34	11.670	4.936.400	23.743.818,00
28.01.2016	4,86	4,78	5,34	5,10	5,34	8,76	11.158	6.132.600	31.270.477,00
29.01.2016	5,39	5,37	6,02	5,82	5,91	10,67	18.080	9.150.400	53.211.442,00
01.02.2016	5,84	5,76	6,70	6,45	6,65	12,52	16.394	8.800.500	56.774.586,00
02.02.2016*	6,45	5,25	6,48	5,69	5,30	-20,30	21.797	12.039.000	68.520.753,00

* Actualizado hasta las 17.05 horas.

Se solicita, asimismo, que el documento que se remita en respuesta a esta consulta contenga previamente la transcripción del contenido de la misma.

Se advierte que esta solicitud se enmarca en lo establecido en el Convenio de Cooperación firmado con fecha 13 de diciembre de 2011 entre CVM [Comisión del Mercado de Valores de Brasil] y BM&FBovespa [operador de mercados financieros de Brasil], y su incumplimiento podría dar lugar a la imposición a la compañía de una multa coercitiva por parte de la Superintendencia de Relaciones con Empresas (SEP) de CVM, en atención a lo dispuesto en la Instrucción CVM N.º 452/2007.

Atentamente.

Nelson Barroso Ortega
Superintendencia de Seguimiento de Empresas”

Respuesta de CEMIG

Señor
Nelson Barroso Ortega
Superintendencia de Seguimiento de Empresas – BM&FBOVESPA, S.A.

De nuestra consideración:

En respuesta a la consulta formulada por BM&FBOVESPA, S.A. [operador de mercados financieros de Brasil] por medio del Oficio SAE N.º 285/2016, de 2 de febrero de 2016, acerca de las últimas variaciones registradas en la cotización de las acciones emitidas por nuestra compañía, en el aumento de la cantidad de negocios y en el volumen negociado, informamos que no tenemos conocimiento de ningún hecho derivado de nuestras actividades o negocios que pudiese justificar dichas variaciones y que no haya sido dado a conocer adecuadamente al mercado.

En atención a lo dispuesto en el artículo 4 de la Instrucción N.º 358/2002 de CVM, se ha inquirido a los administradores y los accionistas de control de la compañía con el fin de averiguar si tendrían conocimiento de alguna información que debería darse a conocer al mercado. Informamos que aún no hemos recibido ninguna respuesta.

La Compañía reitera su compromiso de hacer pública, oportuna y puntualmente, todo y cualquier hecho que sea de interés de sus accionistas.

En Belo Horizonte, a 3 de febrero de 2016.

Fabiano Maia Pereira
Director de Finanzas y Relaciones con Inversores (CFO)